

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## LA SEÑORA Doña Eusebia Angulo y Telechea

VIUDA DE MARTÍNEZ ORTEGA

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 6 DE ABRIL ÚLTIMO  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija doña María Martínez de  
Ortiz de Pinedo, hermana, nietos, biznietos é  
hijos políticos presentes y ausentes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomen-  
darla á Dios y asistir al funeral que por el  
eterno descanso de su alma se ha de celebrar  
en la Basílica de San Vicente, el día 10 del  
actual á las diez de la mañana, con lo que re-  
cibirán especial favor.

Avila 8 de Mayo de 1906. S.

ya vida se desenvuelve en el medio fangoso y mal oliente, pero, por fortuna, no muy dilatado, que es desgraciadamente el que más alborota y por tanto se oye más, pero no el que más vale, ni por su número ni por su arraigo en la nación.

Hay otra enseñanza muy consoladora en ese estado que acusa en esos periódicos el intentado *trust*.

Ha habido un periodo que, por fortuna toca ya á su fin, durante el cual ha estado absorbida por Madrid la vitalidad entera de la nación, sobre todo en su aspecto intelectual.

Procede esto del bárbaro sistema centralizador de las oligarquías ministeriales, en que se resuelve el régimen constitucional, por medio del turno de partidos.

Pero esto que es absurdo y antinatural en todas partes y ocasiona un estado de perpetua resistencia del país para con el poder público, que es el estado en que se encuentra España entera, desde hace un siglo, al fin se tiene que resolver en el sacudimiento de esta tiranía, al menos en el orden no oficial, recavando las regiones la plenitud de su vida, y éste es el movimiento emancipador que el orden intelectual representa en primer término el incremento de la Prensa de provincias, y que se manifiesta también en las tendencias que en el orden literario y artístico se observa en muchas provincias á rechazar ese yugo anodioso que exigía el *esquejatur* de Madrid, para la consagración de todas las reputaciones y celebridades.

Dos cosas, en suma, demuestra ese lamentable estado de la Prensa rotativa, revelado en ese intento de *trust*; primero que no es la Prensa de Madrid dueña del mercado intelectual de España, y segunda que los ideales y doctrinas de esa Prensa no representan la opinión pública de la nación.

Ambas cosas representan un progreso y dan indicios de que todavía hay en el país elementos de vida capaces de iniciar su completa regeneración.

### Menudencias

Hace días que en la corte se exhibía en un teatro el hombre-mono que ha sido muy justamente aclamado pues haciendo mil piruetas saltaba del escenario subiéndolo por las columnas y antepedros de los palcos recorriéndose la sala en menos que canta un gallo. Todo el mundo sostenía que tan ágil ciudadano no encontraría rivales en todo el globo terráqueo; pero yo me he convencido que es bien fácil imitarlo por un suceso que el lunes en el tren he presenciado; en el correo del Norte venían cuatro muchachos sin billete y sin dinero, que es corriente en estos casos, y cuando más satisfechos venían todos cantando, el revisor de la empresa pidió el billete á los cuatro y ¡aquí fué Troya! Los chicos, al verle, no contestaron y, abriendo las ventanillas, por los huecos se arrojaron corriendo por los estribos y dando tan grandes saltos que el hombre-mono de fijo nunca los hubiera dado, pero con la diferencia

que el mono cobra los cuartos y descansa en blando lecho cuando termina el trabajo en tanto que sus rivales pagan todo duplicado si es que no van á la cárcel pasándose allí el verano.

Un coplero.

### La provincia de Avila en el CENTRO CASTELLANO de Madrid

Con objeto de constituir la Junta provincial de Avila, el domingo último, se han reunido en el «Centro Castellano» los socios de aquella comarca.

Ocuparon la presidencia los señores D. Agustín de Vega y D. Ignacio M. Laplaza, representantes de Avila y el Sr. Velasco, Secretario general del Centro, el señor presidente expuso el objeto de la convocatoria, el señor Secretario leyó los artículos de los estatutos pertinentes al acto y dos expresivas adhesiones de los señores D. Félix Gregorio y Hernández-Mozo y D. Jesus Sánchez, justificando su ausencia.

Enterados los concurrentes se suspendió la sesión por breves momentos para redactar la candidatura de los diez individuos que han de formar la Junta particular de la provincia y ser vocales de la Junta general de la Sociedad.

Habiendo la propuesta fueron proclamados los siguientes señores:

Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, Senador por la provincia.

D. Román Martín Bernal, Jefe superior de Administración y exgobernador de provincia.

D. Agustín López Alonso, Médico del Hospital de la Princesa.

D. Aureliano Cid, Oficial segundo de Administración militar.

D. Cecilio González, Sacerdote adscrito á la parroquia de San Jerónimo el Real.

D. Valentín Picatoste, Archivero y publicista.

D. Baldomero Pérez, D. Clemente Martín, D. Regino Rodríguez y don José González, del comercio de esta corte.

Se nombraron como suplentes á D. Manuel Basulto, Canónigo de la catedral de Madrid y á los señores D. Angel Pérez Lastras, D. Jesus Heras y D. Dámaso Alonso.

El Presidente Sr. Vega, dió las gracias á la concurrencia y después de breves frases encaminadas á requerir la unión de los esfuerzos individuales para redimir á la tierra abulense de la decadencia en que se halla, invocó el nombre de la SANTA, cuya protección no puede faltar á Avila.

El Sr. Picatoste propuso que se dirigiera un telegrama de salutación á la ciudad y su provincia y acto seguido se levantó la sesión.

Poco después el Sr. Ortuño, entusiasta propagador de cuantas empresas pretendan el mejoramiento de la abulense tierra, indicó á los representantes de la provincia la conveniencia de constituirse inmediatamente y, al efecto, reunidos en la secretaría, se procedió á la designación de cargos con arreglo al artículo 31 de los Estatutos del Centro, resultando elegidos por unanimidad: Presidente el Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño; Vicepresidente, D. Ramón Martín Bernal, y Secretario, D. Aureliano Cid.

El Sr. Ortuño, pronunció un breve y elocuente discurso de gracias, haciendo verdadera ostentación de su limpia ejecutoria de abulense decidido á poner en juego todos los recur-

sos que estén á su alcance á fin de que Avila ocupe entre el resto de las provincias españolas el lugar que la corresponde por su tradición y por la naturaleza de su rico y variado suelo.

En cumplimiento á lo acordado en Junta general, se redactó el telegrama de salutación á que se hizo referencia en esta forma:

«Presidente Diputación Avila. Delegados de esa provincia reunidos en el «Centro Castellano», saludan afectuosamente á sus paisanos, como primer acto de sus funciones.— Ortuño.»

Mucho se congratularon los abulenses allí reunidos y, después de muchas felicitaciones, se disolvió la reunión haciendo votos por la prosperidad de la patria chica.

El Corresponsal.

\*\*

EL DIARIO DE AVILA no puede menos de exteriorizar la inmensa satisfacción que experimenta al dar cabida á las anteriores líneas, prueba elocuente del entusiasmo que anima los pechos de sus buenos hermanos, los abulenses que en el «Centro Castellano» tan alto desean poner el nombre de la hidalga tierra á que pertenecen.

Reciban esos entusiastas amantes de la querida patria chica nuestra felicitación y cuenten con nuestro pobre, pero incondicional concurso para todo cuanto tienda á cooperar á los nobilísimos fines que persiguen los creadores de ese centro de progreso y cultura con que cuenta en Madrid el antiguo solar de las más gloriosas tradiciones de la nación española.

### CORREO DE AYER

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8.

#### La baja de los francos

Constituye la nota saliente, el hecho de haber quedado ayer los cambios al 10, pues aun cuando la cotización oficial los consideraba á 10'75, fueron varias las operaciones que se efectuaron á 10.

El beneficio que va alcanzando nuestra moneda, considérase de gran importancia en los centros bursátiles donde se juzga que es muy difícil por ahora que se noten oscilaciones en sentido contrario al favorable que se viene iniciando.

#### Los alcoholeros

En la tarde de ayer se reunió el Sindicato nacional, enterándose de las últimas adhesiones recibidas á su gestión y acordando pedir una audiencia al Rey con objeto de exponerle las justas pretensiones de la industria que representan.

#### Los agricultores

Con objeto de entregar al Sr. Morret las conclusiones votadas en la asamblea agrícola celebrada el pasado día 2 en Valladolid, por la agrupación «La fuerza de la unión», ayer visitaron al presidente del Consejo de Ministros una comisión de agricultores castellanos, aragoneses y extremeños, presidida por el Sr. Conde de la Oliva.

#### Ministro que regresa

Hoy es esperado en Madrid el ministro de Marina Sr. Concas que regresa del Ferrol habiendo recogido numerosos datos que le servirán de base para una amplia reforma en el departamento de marina.

#### Juegos florales en Sevilla

Telegrafían de la hermosa capital

### CON CENSURA ECLESIASTICA

### EL FRACASO DE LA PRENSA ROTATIVA

Por fin, hablaron los rotativos acerca de la cuestión hoy tan debatida en los periódicos que, desde un principio, se mostraron hostiles al «trust» en gestación.

Y habló *El Imparcial* para negar, solo con cuatro líneas, el fundamento de la noticia propalada. Y habló *El Liberal*, después de bien pensada la contestación, para decir que, efectivamente, hay algo del asunto, aun cuando no tanto como se supone.

La apreciable *Correspondencia de España* ha tirado de la lengua en tales términos, que prolongado más el silencio por parte de los rotativos aludidos hubiera sido ya, no solo sospechoso para ellos, en el sentido de que algo gordo se tramaba, sino hasta ineficaz y en cuanto al *perro chico* afecta, perjudicial. Los lectores andaban ya escamados y se imponía propinarles una dosis de *zarandaja impresa*, para que (si les conocerán!) á guisa de rueda de molino, comulgaran con ella.

Resulta, pues, que el «trust» estaba concertado; pero tales cosas se han dicho y escrito acerca de los propósitos que animaban á sus iniciadores, que, en realidad, la intenciona ha fracasado y ya, de hacerse algo en aquel sentido, no será lo que desde hace un par de meses se venía incubando. Los padres de la criatura, han dado un cuarto de conversión, y el monstruo, según todas las trazas, acaba de abortar.

Pero fracasado ó no el «trust» de rotativos, cosa que á nosotros nos importa un bledo, el que de esto se haya tratado tan seria y formalmente por los diarios madrileños, nos deja patente y manifiesto, para convicción de los obstinados en no ver la verdad de las cosas en esa farándula de la prensa rotativa, la farsa burda que hay en eso del sacrificio y desinterés por el servicio de tales y cuales ideales que cada cual lleva por meta, y del interés público por el que dicen perecerse, y hasta en eso de los cientos de miles de ejemplares que dicen vender.

Obedece ese intento de *trust* á que como eso de los cientos de miles de ejemplares que aparece en la cabeza de algunos de ellos es una leyenda fártara, y ni el de mayor circulación real y verdadera, ha llegado á consolidar de un modo permanente y definitivo ni siquiera 80.000, según el testimonio de calidad que emite Salvador Canals en *La Epoca* recibida ayer aquí, resulta que las empresas periodísticas se encuentran reducidas á la categoría de negocios que el mismo escritor califica de alicados, para quienes el mercado se niega, no por insuficiente, sino por la mala calidad del género que le ofrecen.

Para remediar los rotativos estos grandes males, quienes acudir á un gran remedio, que es el de unirse todos los colores en una gran empresa única que imponga la ley á los que les trabajen y pueda con su fuerza obtener las ventajas oficiales necesarias para aniquilar á toda otra publicación que del *trust* no dependa, haciéndose éste dueño de todo el mercado, donde tanto le resta á esa endiosada prensa de provincias, y á esos negociantes de la publicidad, los periódicos sostenidos al calor de ideales sanos que todavía tiene un número público que aprecia y estima su labor.

Si fuera verdad eso de los centenares de miles en la tirada, y ese señorío de la opinión, de que alardean en España esos rotativos, su situación sería próspera y floreciente y no pensarían en asociarse para prestarse mútuo apoyo en la caída que ven inminente.

Pero esos periódicos que solo viven de la ficción, halagando las más bajas pasiones de las muchedumbres, explotando los vicios sociales, imponiéndose á los Gobiernos por su supuesto caecio de la publicidad, para venderlos á buen precio su benevolencia para con las torpezas y extravíos gubernamentales, están por fortuna ya muy conocidos en España, y una gran parte del público español los mira con soberano desprecio.

Y he aquí una prueba de que este país no está podrido por completo como pudiera suponerse, al creer efectivo el estado floreciente que figen disfrutar esas publicaciones, cu-

andaluza que ayer se celebraron con brillantez y solemnidad grandísima en el teatro de San Fernando, los juegos florales organizados por el ateneo sevillano y la Sociedad de Excursiones.

El premio de la flor natural fué otorgado al ilustrado catedrático de la facultad de derecho de la Universidad Hispalense, D. Manuel Sánchez de Castro.

El Sr. Vazquez de Mella, en medio de estruendosos aplausos y como mantenedor de estos juegos florales pronunció soberbio discurso en el que con la maravillosa elocuencia peculiar de la impetuosa palabra y genial talento del diputado tradicionalista, describió en periodos grandilocuentes la región andaluza, lo que es la fe, la tradición, la iglesia y la verdadera libertad, produciendo en el auditorio frenético entusiasmo que se esterilizó en atronadoras salvas de aplausos.

**Robo sacrilego**

En la Catedral de Santiago se cometió en la madrugada de ayer un robo consistente en diversas joyas artísticas y otros objetos de gran valor que se conservaban en la capilla llamada de las Reliquias.

Entre los objetos robados figura una magnífica cruz de oro donada el año 876 por Alfonso III el Magno.

Ignórase quiénes sean los autores del robo.

**Regalo regio**

El emperador de Alemania ha enviado á D. Alfonso XIII como regalo de boda diversos y magníficos trofeos de caza, en los que figuran las cabezas de los jabalíes y ciervos matados por D. Alfonso en las cacerías á que asistió el Rey de España durante su último viaje á Alemania.

**Accidente sin importancia**

Al regresar ayer tarde de la estación del Mediodía á Palacio, después de despedir á la condesa de Paris, Su Majestad la Reina, las infantas doña Isabel y doña María Teresa, y los infantes D. Carlos y D. Fernando, penetró en el automóvil que les conducía una piedra, no se sabe si arrancada por el neumático ó lanzada por algunos muchachos que cerca de allí jugaban, hiriendo levemente en la parte superior de la nariz á la infanta doña María Teresa.

La lesión como queda dicho carece en absoluto de importancia.

**DE RE MILITARI**

**LAS REFORMAS**

XII

Si de importancia suma es tener atendida á la oficialidad en consonancia con las exigencias de los tiempos y con lo que su cargo representa en la sociedad, con lo cual, como hemos dicho, se las puede exigir mayor suma de conocimientos, no hay que olvidar á los que han de secundar sus órdenes, á esos infelices que en el cumplimiento de su deber pierden en el campo de batalla la luz del cielo quedando condenados á perpétua noche.

Estos héroes anónimos que juraron ser fieles á su bandera, sin más estímulo que el orgullo que da, como dejamos dicho, el cumplimiento de su deber, son dignos de que se mejore su situación por lo que son y pueden ser en el transcurso de su vida, pues el soldado español, por más que su estancia en el ejército no sea como la que por su profesión les obliga á otros á permanecer durante la mayor parte de su vida en filas, no por eso olvida la sagrada institución á que perteneció, estando siempre dispuesto, según las circunstancias de la vida, á defender su patria, basándose para ello, en las enseñanzas de esos días de la vida en que sirvieron en filas, y que nunca se olvidan.

Pues bien; estas y otras consideraciones es preciso tener en cuenta para pedir, en lo que sea posible, el mejoramiento de estos hijos del pueblo dignos de la mayor consideración;

con ello se conseguirá que esos sentimientos, ese amor hacia las instituciones armadas, perdure más y más en todas las generaciones; al mismo tiempo haremos cambiar los días luctuosos, que así consideran las familias la salida de sus hijos para el servicio, en días más dulces y tranquilos durante la ausencia de sus seres queridos.

El mejoramiento del soldado no solo debe de referirse á la parte material, sino que también á lo que á toda clase de enseñanzas puede interesarle.

En primer lugar, á su llegada al cuartel debe tratarse de cuidar con esmero el principio de su reconstitución orgánica, pues ya que nuestra raza esté muy decaída por no haber puesto cuidado en su reconstitución como se pone en reconstituir la raza animal, necesita de estos cuidados para tener en condiciones hombres sanos y no enclenques poco apropiados para el manejo de las armas. A su reconstitución orgánica, y de una manera gradual, se le debe de hacer aprender sus deberes sociales, para lo cual pediríamos que en los cuarteles hubiera maestros dedicados á la enseñanza primaria en toda su extensión. Si en estas enseñanzas había individuos cuyas condiciones descollasen para estudios superiores, el Estado, con ciertas condiciones de continuación en el servicio, debe dar protección para que en esos centros docentes concluyan una carrera que, como terminada por hombres seleccionados, podrían muchos de ellos ser lumbreras que con sus enseñanzas, y recordando su procedencia, podrían democratizar más la sociedad, como lo requieren las tendencias modernas.

A esta clase de estudios es á lo que deben dedicarse no solamente los tradistas militares, sino los ministros de la Guerra, dejando á un lado detalles que en nada implican á lo que una buena organización requiere. Esta es, en nuestro concepto, la base principal de todo; tengamos hombres en condiciones que juntamente con material adecuado, formen el conjunto de que hemos hablado y que presentaremos á su conclusión, como nosotros creemos debe ser, si se ha de hacer algo de provecho en favor del Ejército y del pueblo.

Nicanor Calleja.

**DEL EXTRANJERO**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Las bombas del bosque de Vincennes**

Paris-8.

Según dicen los refugiados rusos aquí residentes, el anarquista muerto en el bosque de Vincennes era conocido bajo el apellido de Gerstein. Había residido en Londres y en Lausanne. Parece que preparaba un atentado contra el gran duque Vladimir, que se encuentra actualmente en Paris.

**Las elecciones en Francia.**

Paris-8.

Se conocen los datos de 582 distritos de los 591 que eligen diputados para la nueva Cámara, siendo definitiva la elección de 164 radicales y radicales socialistas; 56 republicanos de la izquierda democrática; 33 socialistas unificados; 9 socialistas independientes; 55 republicanos progresistas; 110 nacionalistas y reaccionarios de diversos matices.

De los 155 «ballotages» ocurridos se supone que 144 serán favorables á las izquierdas y 11 á las derechas.

**La huelga minera resuelta**

Lens-8.

Se han reanudado los trabajos en toda la cuenca hullera del Pas de Calais.

La huelga, por consiguiente, ha terminado.

La noche última transcurrió en completa calma.

**Firma del protocolo de Algeciras**

Fez-8.

Asegúrase que, considerando los

ministros de Ad-el-Aziz ventajosas para Marruecos las conclusiones votadas por la conferencia de Algeciras el sultán firmará el protocolo, sin oponer ninguna dificultad, tan pronto como se lo presente el decano del cuerpo diplomático de Tánger.

**Victoria inglesa en el Africa del Sur.**

Londres-8.

Segun un despacho de Ukandhlah (Africa del Sur.), el coronel Mansel que, al frente de un destacamento estaba efectuando un reconocimiento en las proximidades del fuerte Valland, ha sido atacado por una partida de zulús, compuesta de 200 individuos próximamente. Después de larga y reñida lucha, los ingleses rechazaron á sus enemigos, matando á 60 de ellos é hiriendo á muchos. Prosiguiendo en su victoria, quemaron numerosos kraals, apoderándose de grandes cantidades de ganado.

**Para la boda del Rey de España**

San Petersburgo-8.

Corre el rumor de que para asistir al casamiento del Rey de España ha sido designado el gran duque Miguel Alejandro-vitch, hermano del emperador.

**Otro atentado**

San Petersburgo-8.

El gobernador de Ekaterinoslaw ha sido asesinado á tiros por seis hombres, cuando se dirigía á la estación.

Los agresores huyeron.

**OFICIAL**

Gaceta del día 7

**Gobernación.**—Suspensión de un Ayuntamiento.

**Instrucción Pública.**—Nombramiento de un catedrático; anuncio de vacantes y Real orden resolviendo que las asignaturas aprobadas en los Institutos para el bachillerato sean de abono en las Escuelas Normales para la carrera del Magisterio.

**Fomento.**—Nombramiento de Tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas.

**DESDE SAN PETERSBURGO**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La dimisión de Witte.—Elecciones municipales.—El enigma de Gaponi Guardia sorprendida y tesoro saqueado.

Refieren los amigos del conde Witte que en las conversaciones de estos últimos días les ha manifestado el propósito de abandonar el poder, retirándose definitivamente y sin tardanza en busca de la tranquilidad de la vida privada. Estos informes dan carácter de verosimilitud al rumor que ahora circula con insistencia afirmando que Witte ha presentado su dimisión y que el zar ha accedido á sus deseos. Pero el detalle de la noticia no basta para llevar al ánimo de los incrédulos la convicción de que Witte se haya decidido á dejar su puesto, precisamente en vísperas del día en que han de liquidarse las responsabilidades por él mismo contraidas durante el crítico periodo que le cupo en suerte para dirigir los negocios del Estado. Por otra parte, en este país es preciso contar siempre con la eventualidad de lo imprevisto. Si Witte llega á desaparecer del escenario político tal vez le suceda Goremki. Háblase también de las probabilidades con que cuenta Kokovtsoff para merecer la confianza del emperador. La última fase de las elecciones en esta capital acusa el triunfo de los candidatos demócratas constitucionales. Representarán á San Petersburgo en la Duma del Imperio Kareiev, profesor de Historia y antiguo director del periódico *Pravo*; los profesores Nabokon y Petrajitsky. el abogado Vinaver, el consejero municipal Kedrine y el médico, también consejero, Petrounevitch. La votación de los obreros ha sido un mero simulacro. Todos los candidatos triunfantes han firmado una protesta colectiva contra las detenciones arbitrarias de electores y candidatos de oposición. Continúa siendo objeto de investigaciones y de comentarios la suerte del pope Gaponi. Después de

haberse publicado la noticia de la aparición del cadaver del pope, según referencias de varios obreros, se desmienten estos informes, declarando que el muerto era un artesano.

Algunos periódicos liberales afirman que Gaponi está en Filandia. Por otra parte las autoridades parecen persuadidas de que la desaparición es consecuencia de una venganza de los revolucionarios. Finalmente el abogado Margoline ha recibido una carta de Berlín que parece escrita por una mujer, incluyendo una letra por valor de 1.200 rublos, una cartera, la llave de un cofre y un resguardo de 20.000 rublos depositados en el Banco á nombre de Gaponi. La fecha de la carta coincide con la de la desaparición del pope, supuesto que desde el día 8 de Abril se perdió el rastro de su paradero.

El telégrafo nos informa de que en las inmediaciones de Tiflis, veinte minutos antes de que se verificara el relevo de la guardia se presentaron seis individuos vestidos con el mismo uniforme de la guarnición dando el santo y seña. Habían asesinado al centinela y antes de que llegaran los soldados de la nueva guardia desaparecieron llevándose la suma de 315 mil rublos en plata custodiados en la caja.

Este golpe de audacia revela el estado de indisciplina social que perdura en Rusia.

Ruloff.

San Petersburgo 4 Mayo.

**BOLETIN DEL DIA**

**Registro civil.**—Día 7.—Nacimientos. Inés Josefa Gargantilla San Segundo y Agustín Paulino Pastor Lucas.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Recaudado por consumos 473'92 pts.

**Matadero público.**—Día 7.—Se degollaron 2 toros y 17 lanares, con un peso de 645 kilos, devengando un arbitrio de 32'25 pesetas.

**La Virgen de Fuen Santa**

en Iglesiasuela (Toledo).

La fiesta de Nuestra Señora de Fuen Santa que por tradición celebra esta villa en el día 1.º de Mayo, ha tenido lugar en el año actual, con mayor animación que en los anteriores, por la gran concurrencia de forasteros, habiéndonos cabido el placer de admirar el orden, buen gusto y respeto que la numerosa concurrencia ha guardado á tan veneranda Imagen, tanto en el templo como en la procesión á su hermoso santuario, que dista tres kilómetros de la población.

Hasta el año 1902, venía celebrándose esta función religiosa con tan glacial indiferencia, que apenas se distinguía de otra festividad cualquiera; pero el amor á la Virgen reanimó el espíritu de determinadas personas de la localidad, quienes no escatimando medio alguno, han conseguido hacer de esta función, una de las más brillantes en el Valle del Tietar.

Dignas de encomio son las reformas llevadas á cabo por el presidente y vocales de la Mayordomía, en la Ermita, Fuente que de la misma nace, casa contigua y camino de aquella, los cuales con su buena administración y pericia, han dado justa inversión á los fondos recaudados de los 93 individuos de que aquella se compone.

Con gran solemnidad se celebró la Misa por el Presbítero y cariñoso amigo nuestro, D. Tarcisio Gómez Fuertes, asistido de los Ecnómos de Almondral y Mijares, y el sermón á cargo del simpático y celoso Cura de esta parroquia, D. Fausto Gallego Taberna, quien con su bien timbrada voz y clara dicción, demostró sus conocimientos (nada vulgares) Filosóficos y Teológicos al inculcar al numeroso auditorio la ferviente devoción é invocación de la Virgen en todos los reveses é infortunios de la vida.

A la conclusión de ésta, procesionalmente, en hombros de devotos y

escortada por cuatro números de Guardias del puesto de Navamorcuende, fué conducida la Imagen á su hermoso Santuario de Fuen Santa, regresando á la población á las dos de la tarde, siendo de admirar el inmenso gentío reunido en aquel sitio.

No menos concurrencia asistió á la función de fuegos artificiales en la plaza pública, dada por el pirotécnico de Talavera de la Reina en aquella noche, y si lucimiento y gusto tuvieron los cohetes disparados con profusión de luces y los cinco árboles primorosamente quemados, brillante resultó el sexto al aparecer la Imagen de la Virgen á los acordes de la Marcha Real tocada por la banda desde el balcón de las Casas Consistoriales.

Autorizada por el señor Gobernador civil de la provincia y presidida por el señor Alcalde D. Ruperto Herradón Alonso, tuvo lugar al siguiente día por aficionados del país, la corrida de un hermoso torete de tres años, procedente de la renombrada ganadería de D. Mónico Martin, vecino de esta villa. El bicho, más bien que bravo, resultó topón; contribuyendo esto, á que los lidiadores se confiaran demasiado, resultando de ello varias cogidas sin consecuencia alguna.

La banda de música de Escalona dirigida por el profesor Sr. Aguilar que amenizó toda la función cívico religiosa, estuvo á la altura que era de esperar; interpretando varias piezas de su escogido repertorio, que el público oyó con agrado, distinguiéndose entre ellas la titulada «Puño de Rosas».

Mil plácemes merecen las autoridades de esta villa así como también el Presidente y Junta de la Mayordomía por su acierto y dirección en el orden público y en el de la función. Nuestra enhorabuena al insigne orador sagrado y un millón de gracias á los señores Presbíteros que han contribuido á la función religiosa con su presencia, haciendo estas extensivas á cuantos señores forasteros nos han honrado con su grata venida, y hago punto á esta reseña, hasta el año venidero.

G. G. de Agüero.

**TRIBUNALES**

Juicios orales.

**SEÑALAMIENTO**

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, seguida contra Lázaro Povedano, acusado del delito de hurto. Abogado, Sr. Velayos.

—Otra del Juzgado de Arenas, contra Manuel López, acusado del delito de disparo. Abogado, Sr. Velayos.

Liendo. Risco.

**Lo de la Normal de Maestras.**

La instancia que hace varios días fué presentada á la Directora de la Escuela Normal de Maestras, y rechazada por aquella en la forma que conocen nuestros lectores, por haber sido objeto este hecho de diversos sueltos publicados en EL DIARIO, fué ayer remitida, nuevamente, á la Secretaría de dicho centro docente, según órdenes emanadas del señor Gobernador civil, cuya autoridad, perfectamente enterada, ordenó á la sección de Instrucción pública que emitiese el oportuno dictamen.

Según nuestras referencias, que conceptuamos fidedignas, el ilustrado Secretario de la Junta de Instrucción, en vista de las disposiciones legales vigentes en la materia, ha dictaminado de conformidad con las pretensiones de la interesada, procediendo que se reúna el Profesorado á fin de formular la oportuna propuesta para que la Real orden que está aun sin cumplir, se lleve á efecto y pueda gozar de los beneficios en aquella concedidos quien á los mismos tiene un perfectísimo derecho.

Mucho celebramos el nuevo giro dado á esta enojosa cuestión, sobre la cual deseamos no tener que volver, esperando que se resuelva de una manera armónica y satisfactoria para todos.

Ecos de Castilla

Burgos. El lunes llegó a esta capital el señor Gasset. En la estación le esperaban las autoridades civiles y militares, comisiones de todas las dependencias y numeroso público.

El ministro se dirigió en landeau al Consistorio en donde fué recibido por el Ayuntamiento.

Desde el balcón saludó al pueblo burgalés prometiendo al mismo tiempo estudiar todas las necesidades de la capital y su provincia. El señor Gasset fué interrumpido varias veces durante su discurso, por las aclamaciones del pueblo.

Ayer salió para la Corte. Segovia.

Se ha constituido la Delegación provincial de la Sociedad Protectora de Huérfanos del Magisterio.

—El Orfeón de esta capital «Juan Bravo», recientemente formado, tomará parte en los festejos de la boda del Rey.

Zamora. La dolencia que aquejaba al ilustrado médico de esta localidad don Fernando Canillas, ha tenido un funesto desenlace.

La muerte ha sido sentidísima y el acto del sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo tributada por la población entera al dignísimo caballero que con sus excepcionales dotes de ilustración y bondadísimo carácter, habíase captado las unánimes simpatías de todas las clases sociales.

NOTICIAS

Se han recibido en este Gobierno civil las hojas que han de formar parte del album que los alcaldes de España han de regalar al Rey con motivo de la boda regia.

Dichas hojas han sido remitidas á los pueblos cabezas de partido, en donde, en un día dado, se reunirán los alcaldes para firmarlas.

Cada uno de los alcaldes se suscribirá con una cantidad de 5 á 25 pesetas, para contribuir á los gastos de dicho homenaje.

Ayer salió para Madrid nuestro querido y particular amigo, el presidente de la Diputación provincial, D. Félix Bragado, con el objeto de asistir á la reunión convocada por el Sr. Gasset.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

En la Gaceta del día 7 del actual aparece la Real orden resolviendo que las asignaturas aprobadas en los Institutos generales y técnicos, para el Bachillerato, sean de abono en las Escuelas Normales para la carrera del Magisterio.

Se nos dice que la ley del Descanso Dominical es letra muerta, para las autoridades y comerciantes de Arévalo, de cuya ciudad es Alcalde un comerciante de los que cuentan con mayor clientela.

Bueno sería que el Excmo. señor marqués de las Escalonias, averiguase lo que hay de cierto sobre el particular é hiciese ver á los infractores de expresada ley que si fueron inútiles sus gestiones para eludir su cumplimiento cuando intentaron trasladar el mercado de granos á los domingos, inútil también ha de ser cuanto hagan para vender al público en estos días.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Se encuentra en esta nuestro respetable amigo, señor marqués de Canales.

A la reunión de representantes de todas las Diputaciones de España, convocada para el día 10 del actual por el ministro Sr. Gasset, á fin de tratar de los caminos vecinales, asistirán en representación de la de Avila

su Presidente Sr. Bragado, D. Vicente Varas y D. Regino Rodríguez.

Los cajones donde estuvo la reguladora se vende la ternera sin competencia.

Flor kilo, pesetas..... 2,40 Espaldilla id..... 2,20 Pecho y cuello id..... 1,50 Cajones 9 y 10.

En el correo descendente de la ma- drugada de ayer, fueron detenidos varios individuos que viajaban sin billete.

Dicennos, aun cuando no respon- demos de la exactitud de la noticia, pues nos resistimos á creerla, que los pescadores con redes, han visitado, ignoramos con qué fines, al señor Gobernador civil.

Tendría gracia que aspiraran á ob- tener un consentimiento que de nin- guna manera puede otorgárseles.

El IX Congreso de higiene celebrado en España al año 1898, tributó el mo- yor elogio al AGUA DE COLONIA DE ORIVE, concediéndole el 1.º premio.

Ha sido nombrado ya el Tribunal para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras pú- blicas.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial de quinta clase de la Tesore- ría de Hacienda de esta provincia, el Sr. Carrero, que prestaba sus servi- cios en Valladolid.

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elicir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El tribunal de Burdeos ha senten- ciado al liquidador de Cruzejilles á devolver 230.000 francos, importe de propiedades ilegalmente secuestra- das á los Carmelitas.

ULTIMA HORA

Madrid-8.

Un decreto

Hoy ha firmado S. M. el decreto prorrogando hasta 31 de Diciembre próximo el concierto de régimen económico con las provincias Vasconga- das.

Consecuencias del «trust»

La Correspondencia de España, en su número de hoy acoje el rumor propalado referente á que por algunos de los que se proponen terciar en la discusión periodística relativa al proyectado «trust», piénsase personalizar á fin de acudir á lo que ellos llaman el terreno del honor.

A este propósito dice el colega citado, que su Director, que no es ningún baratero, no se batirá por esta causa, aun cuando se agote contra él el repertorio de los insultos, ya que el duelo no está aun tolerado para dirimir cuestiones mercantiles.

La política

Continúa la calma política. El Sr. Moret hablando hoy con los periodistas, como estos se extrañaran de la carencia absoluta de noticias les dijo:

—Cómo quieren ustedes que haya noticias, ni emociones, antes de la boda?

Indudablemente, para después del regio matrimonio se preparan acontecimientos políticos de importancia.

Crisis en gestación

Dícese que el general Luque en- cuentra algunas dificultades para llevar á efecto sus proyectadas refor- mas.

Surge la dificultad del trámite re- lativo á los informes que deberá emitir sobre aquellos proyectos, el Estado Mayor Central.

Y como se supone que existe dis- crepancia de criterios, y aun diferen- cias muy esenciales, es por lo que corren rumores que se relacionan con una crisis ministerial, solo con- tenuta por el acontecimiento que tendrá lugar á fines del actual mes.

Las bombas (!) de Barcelona

Practicado el reconocimiento de los

ocho objetos sospechosos encontra- dos ayer en Camps del Arpa, resulta- ron ser otras tantas botellas, revesti- das de cemento, y completamente vacías.

Del extranjero.

Otro gobernador asesinado. Comunican de París, con relación á noticias recibidas de San Petersbur- go, que el gobernador de Ekaterinos- law ha sido asesinado al ir á la esta- ción.

Los agresores, que eran seis, le dis- pararon varios tiros de revólver, hu- yendo luego.

Más vale así

El Times publica un telegrama de Fez, en el que se dice que el Sultán firmará el acta general de la Confe- rencia de Algeiras, la cual le será presentada por la misión italiana.

El Mghzen reconoce que las con- clusiones de la Conferencia son ven- tajosas para Marruecos.

Más terremotos

En Londres se han recibido cable- gramas de Nueva York, comunicando que, según noticias de Tacua (Chile), ayer sintióse en esta República un violento terremoto.

El fenómeno sísmico duró 35 se- gundos y causó gran alarma.

Todo el tiempo que duraron las vibraciones estuvo agitadísima la su- perficie del mar.

Se ignora si hay que lamentar da- ños graves.—Lanusa.

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

Table with columns for 'Día 7' and 'Día 8'. Rows include items like '4 por 100 interior con- tado', '4 por 100 fin mes.', '5 por 100 amortizable', 'Acciones del Banco de España', 'Idem de la Compañía de Tabacos', 'Francos á la vista.', 'Libras esterlinas.', 'Azucareras preferentes', 'Azucareras ordinarias.', 'Resineras.'

SECCION MERCANTIL

Avila.—8. de Mayo. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almace- nes del Puente son:

Trigo, de 45 á 45'50 rs. fanega. Centeno, de 28 á 29. Cebada de 28 á 29. Algarrobas de 25 á 26. Harina de 1.ª extra, á 17'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 17. Idem de 1.ª P. á 16'50. Idem de 2.ª á 15. Idem de 3.ª á 12'50. Tercera baja á 24 reales fanega. Comidilla á 14 id. Salvado gordo á 10 id. Polvos á 6 reales idem.

Arévalo. 8.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1000 fanegas, vendién- dose de 43 á 44 reales fanega. Centeno, 100 id., de 26 á 27 id. Cebada, 400 id., de 23 á 24 id. Algarrobas, 300 id., de 24 á 25 id. Tendencia, baja. Temporal, bueno. Estado de los campos buenos.

Medina del Campo.—7.

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 42'50 á 43 reales las 94 libras. Centeno, de 27 á 28 id. Cebada, de 24 á 24,50 id. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Los campos buenos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10.—Jueves.

San Antonino O. Nacido en 1389 de pa- dres muy piadosos, así desde luego in- gresar en la orden dominicana, lo cual logró del que luego fué cardenal Fr. Juan Dominici. Fué obispo de Florencia, gran amparador de los pobres, hasta el extre- mo de que muchas veces no teniendo pa- ra darles ni monedas ni comestibles, les daba cosas de su casa para que con ellas se remediasen. Gran Teólogo y gran Predicador desempeñó cargos de mucha im- portancia, por disposición de la Santa Se- de principalmente en los Pontificados de Nicolás V, Calixto III y Pio II. Murió en 2 de Mayo de 1559, y honró con su asisten- cia su entierro el Papa Pio II. Cuatro años

después le canonizó Clemente VII, fijan- do su fiesta en este día Inocencio XI.

Son además Santos Job Profeta, Gor- diaco y Epimaco Mrs., Calepodio Presbi- tero. M. y Cataldo O.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el San- tísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco mes de Mayo y reserva.

En San Vicente sigue el mes de Mayo á las seis de la tarde.

Sigue también la Novena á Nuestra Se- ñora de las Vacas en su ermita.

En Santo Tomás y la Soterraña el Ro- sario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza, en su ermita.

El Oficio divino y Misa son de San An- tonino, con rito doble y color blanco.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 8 de Mayo.

Table with columns for 'A LAS 9' and 'A LAS 3'. Rows include 'Altura barométrica', 'Temp. á la sombra', 'Dirección del viento', 'Estado del cielo', 'Temperatura máxima', 'Idem mínima', 'Idem media', 'Agua recogida.'

BUENA OCASION

Se venden varios bocoyes de 40 arrobas y enseres de almacén de vinos.

Un buen piano horizontal bien afi- nado, por 150 pesetas, y una bicicleta en buen uso, marca «Triumph» por 125 pesetas.

M. Velázquez, Castelar, 7.

Se vende

en Fontiveros la posada titu- lada Gorito, situada en la Plaza, con buenas cuadras y habitaciones, pane- ras, corrales, puertas cocheras y abun- dantísimo pozo.

Para tratar, en Fontiveros con don Lorenzo Figueroa, y con su dueño, D. Román Prieto, que reside en Fres- no de Sayago (Zamora.)

Clorosis, anemia, enfermedades del estómago, gastralgias, dispepsias y debilidad de la sangre en general se curan con el

NUTRITIVO ESTOMACAL P. JUSTEL

El más preferido por la clase médica.

PEDIRLOS Y OS CONVENCEREIS

De venta: En Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Muelas de los Ca- balleros (Zamora) el autor. Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

Pídase JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicar- bonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosa- mente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SE SUBASTAN

El día 11 del presente mes de once á doce de su mañana, en el despacho de D. Pantaleón González, Alcázar 19, Avila, se llevará á efecto de 26 y 10 fincas rústicas en los términos muni- cipales de Berlanas y Blascomillán respectivamente, bajo los tipos de ta- sación de siete y cinco mil pesetas.

Para más detalles dirigirse á don Pantaleón.

Se vende la casa señalada con el número 6, calle Ancha del Cucadero.

Para tratar: Reyes Católicos, 9, co- mercio de Loza.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é in- falible contra la anemia. Estimula al- tamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

ANTIPALÚDICO ERENAS Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo defi- nido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

LANDÓ EXTRANJERO

Por defunción de su dueño se ven- de uno en buen uso con guarnición inglesa para dos caballos. Precio 2.000 pesetas.

Dirigirse á D. Benito García Rome- ro, en Piedrahita.

Recomendamos á las madres, la dentición Antonio Oliveres. Véase su anuncio en 4.ª plana.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados an- tiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Aca- demia provincial de Declamación de Má- laga.

AVILA- Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

Miles de certificados demuestran que no hay reumáticos crónicos usando la ALPHOLFINA P. JUSTEL

de resultados maravillosos en el reu- matismo agudo, ciática y dolores ner- viosos en general.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**HERNANDEZ SALVADOS Y GRANOS**  
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**  
CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA.

**SASTRERÍA**

**EUGENIO MARTÍN GIL**

Alcázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos taleses

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

**SOLUCIÓN BENEDICTO** DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrion.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

**MADRES**  
LA  
**DENTICINA** ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

**LA POLAR**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.



**HERRERO**  
**SASTRERÍA**

17—ZENDRERA—17

AVILA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene é gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, un elegante y variado surtido en géneros propios para la próxima estación.

Especialidad en la confección y géneros de trajes taleses con precios módicos.

17—Zendrera—17

AVILA

**AGENDAS BAILLY - BAILLIÉRE É HIJOS**

**MÉDICA** 2,50, Ptas

**CULINARIA** 2, Ptas

**BUFETE** 2,50 Ptas

**MEMORANDUM** 2,50 Ptas sin secante.  
3, Ptas con secante.

**CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS** 1-1,50 - 2 y 3 Ptas

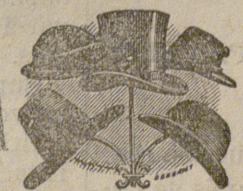
**CUATRO EDICIONES COMPLETAS** 2-2,50 - 3 y 4 Ptas

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

**SOMBRERERÍA**



**M. SILVA**

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
ZENDRERA, 10, AVILA